


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-------------	---

14 MAR 2017

DECLARACIÓN N.º -CM-16

412-17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL PRESENTACIÓN DE LIBROS DE NUMISMÁTICA.

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2017-CM-10: "Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación".


Declaración 1937-CM-15: Declarar de Interés Municipal y Cultural el Centro Numismático Filatélico Bariloche.

FUNDAMENTOS

El Centro Numismático y Filatélico Bariloche (Ce.Nu.Fi.Ba) se fundó en agosto de 2015 en San Carlos de Bariloche, con el fin de aglomerar a los diferentes coleccionistas de la región e impulsar y desarrollar diferentes actividades como exposiciones, congresos, divulgaciones orales, contribuir con la elevación del concepto público, desarrollar una biblioteca especializada, como así también preservar el patrimonio cultural en la región. La numismática es una ciencia auxiliar de la arqueología que trata del conocimiento de las monedas o medallas emitidas por una nación. De igual manera, la palabra numismática es la aficción a coleccionar monedas o medallas. En la actualidad el Ce.Nu.Fi.Ba tiene más de 45 asociados, entre ellos miembros locales y de diferentes ciudades aledañas, sobre todo de Dina Huapi, Villa La Angostura, El Bolsón, Esquel y Piedra del Águila.

El Centro Numismático y Filatélico Bariloche a nivel nacional adhiere a la Federación de Entidades Numismáticas y Medallística (FENyMA) y a la Federación Argentina de Entidades Filatélicas (FAEF), a través de las cuales participó en las Jornadas Nacionales Numismática; y la Primera Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos, llevada a cabo en la Villa Imperial de Potosí, como entidad adherente y con la declaración de Huésped Ilustre del presidente del Ce.Nu.Fi.Ba, el Sr. Pablo Martín Iriarte.

En el mes de noviembre de 2016, en la localidad de Dina Huapi, en el marco de su 30 aniversario, el Centro Numismático y Filatélico Bariloche, recibió un aporte económico de la


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-------------	---

Provincia de Río Negro, entregado por el gobernador; lo cual resultó de suma importancia para poder confeccionar los cuadros y vitrinas que permiten realizar charlas itinerantes en diferentes escuelas de la provincia. En este sentido a lo largo del año, impulsan diferentes actividades que ponen al conocimiento de la sociedad los diferentes trabajos que realiza el centro, entre ellas, una charla combinada con una muestra en el CPEM 17 de Villa La Angostura que recibió a más de 300 alumnos de la localidad; también se realizó una Muestra Itinerante Numismática Filatélica en el Museo de la Patagonia durante el mes de febrero del corriente año; y se proyecta llevar la muestra este mes a la localidad de Dina Huapi, que está presentada en la Secretaría de Turismo.

Entre sus líneas de acción también se encuentra la emisión de un boletín, el cual es distribuido de forma gratuita, y describe las actividades desarrolladas por el Ce.Nu.Fi.Ba, los trabajos de investigación que desde el centro se realizan y la agenda de actividades programadas para cada edición. En la biblioteca del centro, cuenta con más de 50 ejemplares especializados en la materia, siendo una de las más importantes dentro de la región.

En este sentido, en el marco de sus acciones el sábado 18 de marzo a partir de las 15 h. se realizará en la sala Choneck, del Museo de la Patagonia Francisco P. Moreno, ubicado en el centro cívico de nuestra ciudad, la presentación de los libros de la Prof. Mabel Maria Petito De Ross "Mujeres en los Billetes y Monedas de América Latina" y el Lic. Rubén Gancedo "Monedas de Cobre de la República Argentina", impulsado por el Centro Numismático y Filatélico Bariloche.


La profesora Mabel Petito De Ros nació en Alcorta, provincia de Santa Fe. Actualmente reside en Venado Tuerto y se desempeña como Profesora de Historia, Geografía, Formación Ética e Instrucción Cívica en tres colegios de la localidad. Es una de las fundadoras del Centro Numismático Venado Tuerto en 2006 y fue presidenta de dicho centro por cuatro periodos consecutivos desde 2006 a 2014. Realizó un arduo trabajo de investigación en relación a las mujeres en las monedas y billetes de América Latina, el cual se materializó en su libro editado en el 2016 y que fue presentado en la "1º Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos", en Potosí; y el "XX Congreso Brasileiro de Numismática", realizado en Sao Paulo Brasil. A lo largo de su trayectoria, se destaca su participación como disertante en diversas jornadas, convenciones y seminarios, realizados en diferentes provincias del país, así como también en el dictado de diversos cursos en instituciones educativas.

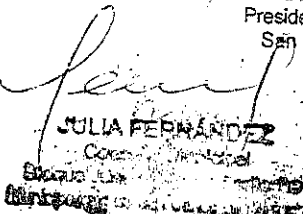
JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 271.1-CM-2015)</p>
-----	-------------	---


El Lic. Ruben Horacio Gancedo, es oriundo de Capital Federal, tiene un post grado en Criminología de la Universidad de la Policía Federal Argentina, premiado con un Doctorado en Ciencias Sociales y Medio Ambiente. Fundador del Centro Integral de Investigaciones Numismáticas de Capital Federal en 1994. Realiza diversos trabajos de investigación en el Centro Integral de Investigaciones Numismáticas (C.I.I.N) que han sido presentados en Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística como “ Variantes de Monedas de Potosí de Monedas de Plata 1767-1825”, “Libro Monedas de Potosí y sus Variantes de Cuño”, “Los Últimos ensayos en Plata del Virreynato del Río de la Plata y el comienzo de la Acuñación en Oro de Fernando VII”, “Libro Primera Moneda con Leyenda República Argentina”, entre otros trabajos importantísimos que hacen a su trayectoria.

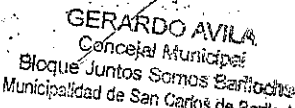
Por lo antes expuesto y poniendo en valor el trabajo que el Centro Numismático y Filatélico Bariloche realiza en nuestra ciudad, es que creemos necesario apoyar esta iniciativa y declarar de interés Municipal y Cultural la presentación de los libros de la Prof. Mabel Maria Petito De Ross “Mujeres en los Billetes y Monedas de América Latina” y el Lic. Rubén Gancedo "Monedas de Cobre de la República Argentina".


AUTORES: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Avila, Diego Benitez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineofil. (JSB)


CRISTINA PAINEFIL
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

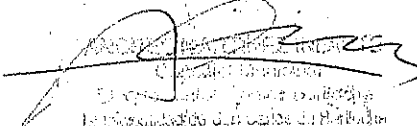

JULIA FERNÁNDEZ
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


DIEGO BENITEZ
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche



GERARDO AVILA
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


VIVIANA GELAIN
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2016, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-------------	---

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de Interés Municipal y Cultural la presentación de los libros de la Prof. Mabel María Petito De Ross "Mujeres en los Billetes y Monedas de América Latina" y el Lic. Rubén Gancedo "Monedas de Cobre de la República Argentina", organizada por el Centro Numismático y Filatélico Bariloche, que se realizará el sábado 18 de marzo de 2017 en el Museo de la Patagonia Francisco P. Moreno, de nuestra ciudad.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.